

ACTA COMITÉ DIRECTIVO No 3, MARZO 23 DE 2023

Siendo las 1:00 pm del día 23 de marzo del año 2023, de manera virtual se reunieron los representantes de las empresas que se encuentran vinculadas al plan Colectivo Red Reciclo como Productores, y profesionales vinculados a CEMPRE. Para el desarrollo de esta sesión se contó con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quorum y aprobación para grabación.
2. Propuesta de radicación
3. Balance de certificación por tipo de material
4. Análisis multicriterio comunicaciones 2021-2022
5. Alertas de incumplimiento
6. Votaciones elección presidente y vicepresidente RED RECICLO
7. Cierre del Comité

ASISTENCIA

Asistente	Empresa	Nit
Ana Milena Muñoz	Carvajal Empaques	890319047-6
Nicolas Sarria		
Daniel Gómez Gutiérrez	Esenttia	800059470-5
Andrés Salazar	Bavaria	860005224-6
Sebastián Gómez		
Mónica Montes	Tetra Pak BIC	800200934-4
Vivian Alarcon	Coca Cola FEMSA	890903858-7
Martha Ruby Falla	Postobon	900391740-3
Luisa Ribero	Plastilene	900967809-6
Mónica Franco	Peldar	890900118-1
Martha Jaramillo	ENKA	890903474-2
Natalia Beltran	Nestle	860002130-9

De igual forma se contó con la participación de las siguientes personas:

Asistente	Organización	Cargo
Andrea Aragón	CEMPRE	Jefe Operaciones
Camilo Guzmán	CEMPRE	Coordinador de Proyectos

Desarrollo del comité

1. Verificación de Quorum y aprobación para grabación.

El presente comité da inicio verificando el quorum de asistencia en donde se valida la presencia de 9 de las 10 empresas que conforman el comité directivo. El comite tenia los objetivos de: Aprobar

los lineamientos de radicación informe de cumplimiento Plan Colectivo RED RECICLO año 2022 y Aprobar reelección o elección de presidente y vicepresidente RED RECICLO

2. Propuesta de radicación

Por parte de Andrea Aragón Coordinador Red Reciclo Encargada de Cempre, se da inicio al presente comité dando un contexto frente a las 40.625 toneladas certificadas producto de la gestión del año 2021 que ya fueron validadas por el ANLA para ser tenidas en cuenta para el cumplimiento de meta del año 2022, de igual manera se hace mención a las 10.776 toneladas que actualmente se encuentran en validación por parte de la autoridad y que provienen de los certificados de las empresas Colrecicladora y Sonoco, a partir de ello, se menciona que la meta de certificación para el año 2.022, que se encuentra calculada con la línea base del año 2.019, esta dada en 49.167 toneladas, en ese orden de ideas, se tienen en gran medida cubierta el cumplimiento de meta de certificación para el año 2022.

Una vez dado este contexto, y teniendo en cuenta que la meta de cumplimiento para el año 2023 es de 50.110 toneladas, se propone por parte del administrador radicar la misma con un 10% adicional como mínimo para efectos de que en caso de que se requiera alguno de los certificados, se pueda seguir cubriendo la meta de aprovechamiento con los certificados restantes. En ese orden de ideas, se propone radicar proveniente de la línea de acción de cadenas de valor sostenible, los certificados de Peldar por 35.256 toneladas, Enka por 17.000 toneladas y Apropet por 6.800 toneladas, para un total de 59.056 toneladas, por otro lado, proveniente de la línea de acción de fortalecimiento de organizaciones de recicladores, se propone radicar el certificado de Peldar por 4.500 toneladas, Colrecicladora por 9.010 toneladas, y certificados proveniente de diferentes empresas transformadoras de plásticos que suman un total de 8.892 toneladas, que suman un total de 22.402 toneladas, para obtener un total de 81.458 toneladas radicadas, dejando como reserva certificados tales como el de Atica, Empacor, Sonoco, Cartones América, Indugevi, entre otros. En este punto, se consulta al comité directivo sobre la aprobación de esta propuesta de radicación de certificados, obteniendo de manera unánime la aceptación de la misma.

3. Balance de certificación por tipo de material

Acto seguido, se mostró el balance en términos de certificación por materiales entre el año 2021 frente al 2022, en donde se evidencia un crecimiento en todos a excepción del papel que tuvo una reducción del 16%, sin embargo, hubo un crecimiento del 43% en el cartón, un 279% en plásticos flexibles, un 15 % en vidrio y un 64% en cuanto al cartón para bebidas, frente al plástico rígido, que incluye al PET, el comportamiento es estable y se mantiene sobre los mismos niveles de certificación del año 2021.

4. Análisis multicriterio comunicaciones 2021-2022

En lo referente al estado de cumplimiento de la metodología multicriterio, se presentó un comparativo entre lo reportado en el año 2021 frente a lo consolidado a la fecha para el año 2.022 para el componente de comunicación y cultura, evidenciando que para el informe de avance del plan colectivo referente a la gestión del año 2.021, se presentaron en total 5 reportes que sumaron un valor de \$1.015'045.101 millones, que correspondían a un total del 29,91% del valor total del plan, en este punto se menciona que aun está en evaluación por parte de la autoridad ambiental la asignación de los 10 puntos asociados a este componente para el año 2021.

Ya en lo concerniente a la gestión del año 2.022, se han recibido a la fecha a un total de 5 reportes que suman un valor de 621'728.210 millones de pesos que equivalen a un 9,2% del total del costo del plan colectivo, de esta manera aún no se obtendría el porcentaje mínimo requerido para optar por los 10 puntos que otorga la metodología multicriterio para el componente de comunicación y cultura. En atención a lo anterior, se hace un llamado a las demás empresas que aun no han enviado su reporte para que lo hagan y de esta manera lograr demostrar la inversión mínima requerida para obtener el puntaje en este componente. De igual forma, se solicitó así sea de forma extemporánea la presentación del reporte para aprender del ejercicio y mejorar su presentación para años siguientes.

5. Alertas de incumplimiento

Ya en lo referente a alertas de incumplimiento se menciona la falta de reportes de la iniciativa Recircular liderada por la empresa Esenttia que pone en riesgo el cumplimiento de su meta individual dentro del plan colectivo, en este sentido, Daniel Gómez, representante de Esenttia, manifiesta que ya se están adelantando las gestiones para entregar al administrador del plan tanto el reporte como el certificado de transformación del material gestionado proveniente de esta iniciativa y con el se pondrán al día tanto en la entrega de reportes como del cumplimiento de su meta individual.

Por otro lado, se menciona que en cuanto al componente de cobertura geografía de la metodología multicriterio, para obtener los puntos ponderados que otorga la misma, se requiere de los soportes fotográficos provenientes de la iniciativa Cadena de Valor PET – Enka, con el mismo se lograría un total de 16 puntos ya que en la actualidad con el reporte de las demás iniciativas solo se obtendría un total de 6 puntos.

En cuanto al reporte proveniente del componente de comunicación y cultura, solo se han recibido a la fecha los reportes de las empresas Bavaria, Tetra Pak, Postobon, CEMPRE como operador de iniciativas, Sistema Coca Cola y Plastilene, faltan de esta manera los reportes de las empresas Enka, Esenttia, Nestle, Carvajal Empaques y Peldar, sobre este último, Mónica Franco, representante de Peldar, manifiesta que como aporte de le empresa se incluyera el proyecto de desmitificación del vidrio que opera actualmente CEMPRE, de igual manera, Daniel Gómez de la empresa Esenttia, manifiesta que una de las dificultades para la obtención de los certificados de revisoría fiscal se encuentran dados por la complejidad de consolidar los gastos en acciones en comunicación asociados a separación en la fuente y sensibilización ciudadana frente a los gastos generales en comunicación que desarrollan las empresas, en ese sentido recomienda que desde inicio de año las empresas determinen un presupuesto exclusivo a este componente de la comunicación para de esta manera lograr obtener de manera más rápida dichos certificados que son los que exige la norma para dar soporte a las inversiones reportadas por el plan colectivo.

6. Votaciones elección presidente y vicepresidente RED RECICLO

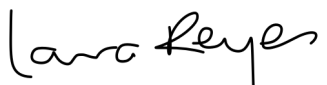
En cuanto a las votaciones desarrolladas para la elección de presidente y vicepresidente de Red Reciclo, se obtuvo como resultado unánime por parte de los 10 miembros de Red Reciclo, la reelección de Ana Milena Muñoz, representante de la empresa Carvajal Empaques, como presidenta, y Martha Ruby Falla, representante de la empresa Postobón, como vicepresidenta, para lo concerniente al año 2.023.

Por parte de Ana Milena Muñoz y Martha Falla, se presenta el agradecimiento por la confianza y se hace la invitación a continuar trabajando de manera colectiva en RED RECICLO, en la mejora continua de las iniciativas parte del plan para su crecimiento constante y mayor aporte en toneladas a la estrategia. También se informa a todos la responsabilidad como miembros RED RECICLO de participar activamente y a escalar los resultados obtenidos en la lata gerencia de las empresas.

7. Cierre del comité

Teniendo en cuenta lo anterior y sin mas intervenciones por parte de los miembros, se da cierre al presente comité.


Ana Milena Muñoz
Presidente
Cali


Laura Reyes
Directora Ejecutiva - CEMPRE
Bogotá D.C